



Este ahora es otro tiempo. Ahora ella vive. Este aquí le pertenece. Aquí ella sueña.

BOLETÍN MENSUAL | VALLE DE ABURRÁ

NI UNA MENOS

Observatorio Femicidios Colombia
www.observatoriofemicidioscolombia.org

ABRIL DE 2020





BOLETÍN DE FEMINICIDIOS VALLE DE ABURRÁ ABRIL DE 2020

Contenido

Presentación.....	2
Feminicidios Valle de Aburrá	4
Líneas de Interpretación Valle de Aburrá Enero – Abril 2020	6
Feminicidios en Cuarentena en el Valle de Aburrá	6
Expansión criminal mafiosa y feminicidios. El Caso de Bello - Antioquia.....	7
Mujeres Habitantes de Calle víctimas de feminicidio	8
Feminicidios de Mujeres Gestantes y Madres	9





Presentación

El Observatorio Femicidios Colombia de la Red Feminista Antimilitarista les da la bienvenida a nuestras lectoras y lectores a este nuevo Boletín. El Observatorio continuará con el propósito de visibilizar la violencia feminicida contra las mujeres, aportará análisis territoriales entorno al *femicidio*, incidirá en la opinión pública y brindará insumos para la acción feminista local frente a la violencia feminicida contra las mujeres mediante la publicación mensual del boletín de femicidios nacional VIVAS NOS QUEREMOS y el boletín local NI UNA MENOS – VALLE DE ABURRÁ.

En este boletín de *femicidios* de NI UNA MENOS – VALLE DE ABURRÁ, ABRIL de 2020, encontrarás el seguimiento a la violencia feminicida ocurrida en el municipio de Medellín y los 9 municipios del Valle de Aburrá¹. El Observatorio Femicidios Colombia, realiza el seguimiento a través de un sistema de información de dos categorías, a saber: *femicidios* y *femicidios en grado de tentativa*, estas categorías se reportan de manera consolidada a nivel nacional, en el boletín VIVAS NOS QUEREMOS – COLOMBIA.

El registro de *femicidios* y *femicidios en grado de tentativa* se realiza a través de la prensa local, fuente de la cual, se extrae la información disponible en la noticia, para lograr identificar: *La identidad de la mujer víctima, su edad, el lugar de los hechos, el arma utilizada para asesinarla* y en algunos casos, información sobre el *sujeto feminicida*. La información reseñada en nuestros boletines, tiene un enfoque feminista que además de poner en evidencia los hechos violentos contra las mujeres, posibilita también extraer algunas líneas de análisis sobre la violencia feminicida de que son víctimas las mujeres, ampliando el espectro de la cifra o la tendencia estadística y aportando análisis teóricos y de contexto que permitan obtener una mirada crítica

¹ Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Enviado, Itagüí, Sabaneta, Caldas y La Estrella.





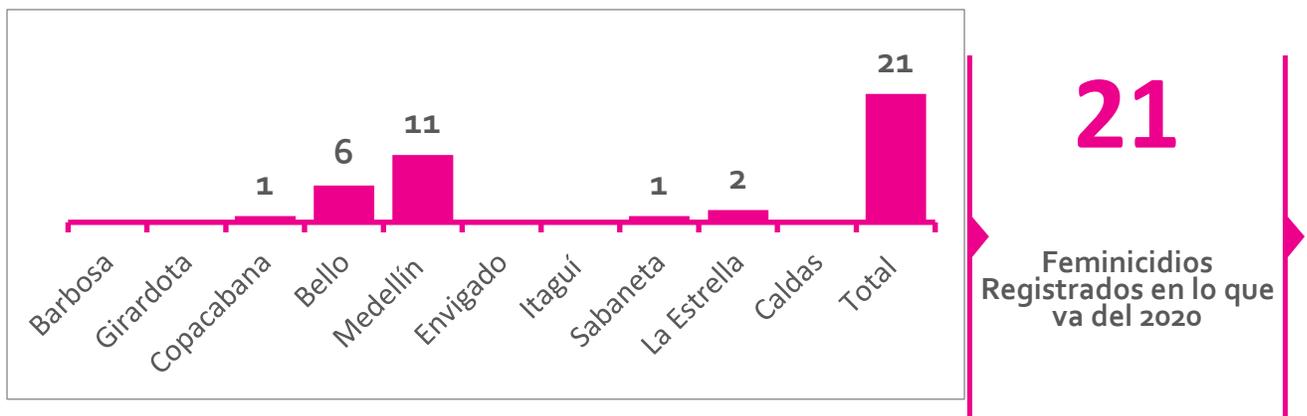
sobre estas violencias. También es una herramienta para la construcción de estrategias de protección de la vida de las mujeres.

La fuente principal de nuestros boletines son las noticias del Q'hubo y la prensa local; que hacen principal mención a la violencia contra las mujeres en su reportaje diario. Los casos que se registran en la prensa local se ingresan al sistema de información y posterior a esto, el sistema arroja las cifras que permiten el análisis de los casos. **Durante el mes de abril de 2020, hallamos**

5 feminicidios, 3 ocurrieron en la ciudad de Medellín, 2 en Bello. Sorpresivamente para este mes, la prensa no registró ningún caso de feminicidio en grado de tentativa.



MUJERES ASESINADAS EN 2020 EN EL VALLE DE ABURRÁ PO R MUNICIPIO



En el municipio de Medellín, se han presentado 9 feminicidios y 2 transfeminicidios en lo que va del 2020.





Feminicidios Valle de Aburrá

Municipio de Medellín:

El domingo 12 de abril de 2020, fue asesinada **Luz Dary Murillo de 52 años**, su cuerpo fue recuperado del río Medellín a la altura del sector la Frontera en la parte baja del barrio El Playón de los Comuneros Calle 123 - 52 en la Comuna 2 (Santa Cruz). Luz Dary era habitante de calle, fue estrangulada y envuelta en sábanas. Se desconoce el sujeto feminicida². Con referencia a este caso, deseamos hacer énfasis en el modus operandi que hemos identificado en el norte del Valle de Aburrá, te invitamos a leer el informe especial del asesino serial en Bello³.

Luz Yesenia Manrique Atehortúa de 36 años fue asesinada el miércoles 25 de marzo de 2020, pero hasta el 12 de Abril de 2020. Luz Yesenia era habitante de calle, estaba en estado de gestación y era madre de dos hijos. Su cuerpo fue recuperado del Río Medellín a la altura del Cerro Nutibara en la Comuna 16 (Belén), su cuerpo estaba atado de pies y manos. La asesinaron con un golpe contundente⁴.

El miércoles 22 de Abril de 2020, fue asesinada **Ana Mercedes Rivas Ramos 39 años**, madre de 2 hijos menores de edad y trabajadora doméstica. Fue asesinada en su vivienda ubicada en la Calle 101 con la carrera 50A, barrio Santa Cruz, sector La Rosa Comuna 2 (Santa Cruz). La asesinó

² En:

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/hallan-cuerpo-en-el-rio-medellin-y-podria-estar-relacionado-con-caso-de-feminicidio-OL12802194>

https://www.ghubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=15_04_2020#page/6

³ <http://observatoriofeminicidioscolombia.org/attachments/article/397/Asesinos%20seriales%20-%20Bello.pdf>

⁴En:

<https://www.minuto30.com/medellin/en-fotos-y-video-que-horror-encontraron-el-cuerpo-de-una-mujer-flotando-en-el-rio-medellin/1007964/>





su compañero sentimental M.L.M, con arma cortopunzante. El sujeto feminicida tiene 28 años y era trabajador en construcción intentó huir después de cometer el feminicidio⁵.

Municipio de Bello:

El martes 14 de abril de 2020, fue asesinada **María Camila Gómez Monsalve de 25 años**, fue asesinada con arma de fuego por sicarios en Villas de Comfenalco en el municipio de Bello⁶.

Verónica Valencia de entre 25 a 30 años, fue asesinada el miércoles 29 de marzo de 2020 con arma de fuego por integrantes de una banda narco mafiosa. Su cuerpo fue recuperado de la cajuela de un carro particular en un retén policial, el cuerpo de Verónica no fue el único recuperado, también el cuerpo de 3 hombres. El vehículo fue inmovilizado en el Barrio Villas del Sol, calle 71 con carrera 63 en el municipio de Bello⁷.

De los 5 *feminicidios* ocurridos en el mes de abril de 2020, 3 se presentaron en el municipio de Medellín, 2 en Bello. Con lo que respecta al *arma utilizada*, en 2 casos se usó arma de fuego, en 1 caso arma cortopunzante, en 1 caso objeto contundente y en 1 caso objeto para asfixiar. Con respecto a los *sujetos feminicidas* en 2 casos no se tiene información, en 1 caso fue el compañero sentimental, en 1 caso sicarios y en 1 caso sujetos integrantes de bandas narco mafiosas (En los dos casos de sicariato y bandas narcomafiosas, participaron 2 sujetos en cada *feminicidio*). Los lugares en los que ocurrieron los hechos en 3 casos se desconocen los lugares donde fueron

⁵ https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=24_04_2020#page/9

⁶ En:

https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=15_04_2020#page/8

⁷ En:

https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=30_04_2020#page/8

<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/en-menos-de-12-horas-encuentran-cuatro-personas-asesinadas-en-bello-490422>

<https://www.alertapaisa.com/noticias/antioquia/presuntos-sicarios-que-escoltaban-vehiculo-con-tres-cadaveres-en-bello-fueron>





asesinadas las mujeres. En 1 caso fue en la vivienda de la víctima y en 1 caso en zona verde urbana. Dos cuerpos fueron recuperados en el río Medellín y 1 cuerpo de la cajuela de un vehículo particular, lo que presupone preparación y premeditación, pues los cuerpos son movidos del lugar del *feminicidio* para evitar procesos investigativos concluyentes, así, en 3 casos los cuerpos fueron expuestos en lugares abiertos o públicos.

Líneas de Interpretación Valle de Aburrá Enero – Abril 2020

Feminicidios en Cuarentena en el Valle de Aburrá

La cuarentena decretada por la pandemia del COVID – 19, ha puesto en evidencia, cómo la violencia contra las mujeres, niños y niñas se encuentra en sus viviendas. Sin embargo, con lo que respecta a la violencia feminicida entre el 24 de Marzo de 2020 hasta el 30 de Abril de 2020, en el Valle de Aburrá se registraron en total 7 *feminicidios*. 4 casos registrados en el municipio de Bello y 3 en el municipio de Medellín, incluso, en el mes de abril de 2019 se registraron 11 *feminicidios*, en el mes de abril de 2020 en cuarentena se registraron 5 *feminicidios*, es decir, 6 *feminicidios* menos.

En los 4 casos del municipio de Bello identificamos que las cuatro mujeres fueron asesinadas con arma de fuego, los sujetos feminicidas en 3 casos fueron integrantes de Bandas narcomafiosas y en 1 caso fueron sicarios. En total Bello en el 2020 ha registrado 6 *feminicidios*, los 2 ocurridos antes de decretar la cuarentena, ocurrieron en el mes de enero y febrero. En el mes de enero fue asesinada una mujer habitante de Calle con arma cortopunzante y el segundo caso en el mes de febrero una mujer que fue estrangulada en el barrio París en una zona verde.





Así, el registro de *feminicidios* en el municipio de Bello en el marco de la cuarentena, no sólo registra un número mayor de casos, pues en cada mes de enero y febrero se registró 1 caso a diferencia del mes de marzo y abril en que se registraron 2 casos por mes. Aunque el aumento en la violencia contra las mujeres en el marco de la cuarentena sucede al interior de las viviendas, en Bello, los casos han sucedido en lugares externos y por sujetos feminicidas sicarios o integrantes de bandas narcomafiosas. En concordancia con las dinámicas de la militarización y el contexto de disputa entre bandas narco mafiosas.

Con lo que respecta a los casos en el municipio de Medellín, de los 3 casos reportados en la cuarentena decretada, 2 casos son de mujeres habitantes de calle, atadas, cubiertas con sábanas rescatadas del río Medellín, sin información de los sujetos feminicidas. 1 caso se registra con arma cortopunzante en la vivienda de la víctima en el que el sujeto feminicida es el compañero permanente. En el municipio de Medellín entre enero y abril de 2020 se han registrado (11) casos, de los cuales 9 son feminicidios y 2 transfeminicidios.

Los 8 casos registrados antes de la cuarentena en el municipio de Medellín se registran 1 en enero con arma cortopunzante, 5 en el mes de febrero, 1 caso con arma de fuego, 2 con arma cortopunzante, 1 caso con manos del agresor y 1 caso con veneno. Y 2 en el mes de marzo, una asesinada con arma de fuego y un caso con arma cortopunzante.

Expansión Criminal Mafiosa y Feminicidios. El Caso de Bello - Antioquia

Cuando el observatorio ha insistido en reiteradas ocasiones sobre lo que implica un contexto de hombres en armas, mafias y narcotráfico para las mujeres, puede ser corroborado con claridad en los casos de Bello. Esta militarización hace divisiones sexuales al interior de la criminalidad, expandidas a las relaciones familiares y amorosas que estos hombres en armas organizados bajo bandas fortalecidas militar y económicamente, ejercen en dichos espacios. Es por ello que





siempre quedará corto un análisis criminalístico de las confrontaciones armadas en los municipios del Valle de Aburrá, sin una herramienta de género con análisis feminista, que pueda facilitar la comprensión sobre los papales tienen al interior de este orden mafioso y en las relaciones amorosas que éstas establecen con los hombres en armas.

Particularmente varias mujeres fueron asesinadas cuando se encontraban con un hombre, algunos datos determinan que eran sus parejas. Esta forma de ampliar las confrontaciones armadas hacía las mujeres, es un cambio en la forma como operan estas bandas criminales en las disputas territoriales, que es necesario continuar profundizando.

Mujeres Habitantes de Calle víctimas de feminicidio

En el mes de Septiembre de 2019 el observatorio realizó un informe especial sobre el seguimiento a 5 casos sucedidos en el norte del Valle de Aburrá y que según nuestros análisis evidenciaban el operar de un asesino o asesinos en serie. Las investigaciones institucionales afirmaron la presencia de un asesino en serie, sin embargo, y a pesar de que se presentó al supuesto feminicida asesinado hemos hallado algunos casos que sugieren la continuidad de estas acciones.

El informe especial "*Asesinos seriales, el caso de Bello – Antioquia*"⁸ hace referencia a 5 feminicidios, ocurridos entre el 2 de marzo y el 7 de agosto de 2019. Posterior a nuestra publicación en septiembre de 2019 identificamos que en el mes de enero de 2020 se registra un caso similar a este modus operandi. Una mujer habitante de calle, asesinada con arma cortopunzante, amarrada, desnuda, acceso carnal violento, cerca de la quebrada el burro en el municipio de Bello.

⁸ <http://observatoriofemicidioscolombia.org/attachments/article/397/Asesinos%20seriales%20-%20Bello.pdf>





Un segundo caso, ocurrido el 12 de marzo de 2020 el cuerpo de Luz Dary Murillo fue recuperado del Río Medellín, después de las investigaciones las autoridades determinaron que fue asesinada en el mes de abril, pues se presuponía un accidente, pero la marca en el cuello determinó que había sido asesinada. Este feminicidio tiene similitudes con los anteriores casos, además de ser una mujer habitante de calle su cuerpo estaba envuelto en sábanas y fue arrojado al río Medellín y el lugar en el que fue encontrado su cuerpo está cerca al marco de acción del sujeto o sujetos feminicidas que construimos en nuestro informe especial.

Por último, el tercer caso: el cuerpo recuperado de Luz Yesenia Manrique Atehortúa el miércoles 25 de marzo. Habitante de calle, madre y en estado de gestación, su cuerpo estaba atado de pies y manos. Estaba en el río Medellín, a la altura del Cerro Nutibara, este último caso tiene una distancia significativa entre los casos anteriores, sin embargo, estaba atada de pies y manos y fue arrojada al río Medellín, características de los demás casos.

Entre el 2 de marzo de 2019 y el 30 Abril de 2020 han sido asesinadas 4 mujeres habitantes de calle, en circunstancias similares, semidesnudas o desnudas, atadas, víctimas de acceso carnal violento y sus cuerpos cerca o arrojados al río Medellín. Evidenciamos en este boletín la situación de vulneración que viven las mujeres habitantes de calle en el contexto de la violencia feminicida.

Feminicidios de Mujeres Gestantes y Madres

En el año 2019 el observatorio implementó algunas nuevas etiquetas y categorías, con el fin de profundizar en los análisis e impactos del feminicidio en nuestras sociedades apuntando mucho más a la transgresión de ideas de respeto que otrora se respetaban, como lo es el estado de gestación, el estado de amamantamiento y el ser madre.

Durante el registro del 2019, fue frecuente hallar que en la mayoría de casos, las mujeres víctimas de *feminicidio* eran madres, estaban en estado de gestación, e incluso el asesinato sucedía en





compañía de sus hijas, hijos o con recién nacidos en brazos. Sabemos que la violencia feminicida además de acabar con la vida de las mujeres, afecta de manera irremediable la vida de las familias de las mujeres, sobre todo la vida de sus hijas e hijos. Para comenzar a indagar sobre esta problemática es necesario evidenciar la magnitud del daño que se genera. Es así, que para el 2020 comenzamos el registro de mujeres madres, gestantes, y madres de hijas o hijos menores de edad, quiénes luego de un *feminicidio* se enfrentan a la orfandad.

Entre el 1 de enero al 30 de abril de 2020 de las 21 mujeres que han sido víctima de *feminicidio* en el Valle de Aburrá 6 eran madres y 1 además de ser madre estaba en estado de gestación en el momento del feminicidio (El caso de una mujer habitante de calle). En 11 casos la prensa no publicó información sobre su maternidad, en 1 casos no aplica porque era menor de edad, y en 2 casos las mujeres no eran madres ni estaban en estado de gestación.

Estos 7 casos, en los que las mujeres eran madres o estaba en estado de gestación representan el 33% de los casos registrados en el Valle de Aburrá entre enero y abril de 2020. Esto expone la ruptura constante que hay sobre el valor de madre que debía respetarse por su lugar básico de tejido social y relación con las vidas futuras. Sin embargo, este porcentaje expone que, en las dinámicas de la violencia feminicida, este factor no se respeta, se trasgrede. En uno de los casos en el cual la mujer estaba en estado de gestación aumenta aún más este desprecio por la vida, en este caso, es aún más profunda la transgresión a esta norma del cuidado social que se debe tener con relación a la gestación.

El desprecio por la vida es lo que se expresa en estas dinámicas, también por el futuro. Se generan rupturas de tejidos, relaciones, afectos que las mujeres construyen en su cotidianidad, así, en lo que va del 2020, el número de niños menores huérfanos producto de los *feminicidios* son 8. En 12 casos no tenemos información sobre los datos de hijos de las mujeres asesinadas, y





con referencia a las niñas menores en orfandad por *feminicidio* son 4, en 13 casos de *feminicidio* no tenemos registro de si las mujeres tenían hijas menores.

Por tanto, en 4 meses en el Valle de Aburrá 12 menores de edad han perdido a su madre producto de los *feminicidios*. Las consecuencias en estas vidas y vivencias tendrán que ser consideradas como uno de los efectos más desastrosos producto de la violencia feminicida, agravado, porque en múltiples casos niños y niñas presencian el *feminicidio*.





FEMICIDIOS EN EL VALLE DE ABURRÁ ABRIL DE 2020



Maria Camila Gómez Monsalve

25 años

Asesinada el 14 de abril de 2020
Arma de fuego • Sujetos feminicidas sicarios • Villas de Comfenalco
En Municipio de Bello

Luz Dary Murillo

52 años • Habitante de Calle
Asesinada el 12 de abril de 2020

Objeto para estrangular • Sujeto feminicida sin información
Cuerpo recuperado del río Medellín • La Frontera Barrio El Playón de los Comuneros • Comuna 2 (Santa Cruz) Municipio de Medellín

Verónica Valencia

25 a 30 años

Asesinada el 29 abril de 2020
Arma de fuego • Sujetos feminicidas integrantes banda narco mafiosa
Su cuerpo fue recuperado de la cajuela de un vehículo particular en Villa del Sol
Municipio de Bello

Luz Yesenia Manrique Atehortúa

36 años • En estado de gestación • Habitante de Calle
Asesinada el 25 de marzo 2020, se determinó asesinato en el mes de abril

Objeto contundente • Sujeto feminicida sin información
Cuerpo recuperado del río Medellín atada de pies y manos
Comuna 16 (Belén) • Municipio de Medellín

Ana Mercedes Rivas Ramos

39 años • Trabajadora Informal
Asesinada entre 22 de abril 2020

Arma Cortopunzante • Vivienda de la víctima
Sujeto feminicida su compañero permanente M.L.M.
Comuna 2 (Santa cruz) • Municipio de Medellín



CASOS DE FEMICIDIOS

5



LUGARES TERRITORIALES DEL FEMICIDIO

- 3 Municipio de Medellín (Comuna 2 Y 16)
- 2 Municipio de Bello



ACTIVIDAD U OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA

- 2 Habitantes de Calle
- 2 Desconocido
- 1 Trabajadora Informal



PERFIL DEL AGRESOR

- 2 Sin Información
- 1 Compañero Permanente
- 1 Bandas Narco Mafiosas
- 1 Sicarios



LUGAR DE LOS HECHOS

- 3 Desconocido
- 1 Vivienda de la víctima
- 1 Zona Verde Urbana



ARMAS UTILIZADAS

- 2 Arma de fuego
- 1 Arma cortopunzante
- 1 Objeto Contundente
- 1 Objeto para estrangular



MUJERES ASESINADAS EN EL VALLE DE ABURRÁ EN 2020



21
Femicidios registrados en lo que va del año 2020 en el Valle de Aburrá

Se registran 6 feminicidios menos que en el mismo periodo de 2019, mes en el que se registraron 11 feminicidios

DOSSIER DE CASOS

12-04-2020

En fotos y video: ¡Qué horror! Encontraron el cuerpo de una mujer flotando en el río Medellín
<https://cutt.ly/NyxnUsy>

14-04-2020

Cuerpo hallado en el río Medellín sería un posible feminicidio. Repudio por cuerpo de mujer que dejaron en el río
<https://cutt.ly/uyxnARu>
<https://cutt.ly/hyxnDDG>

15-04-2020

Con silenciador asesinaron a una pareja en el municipio de Bello
<https://cutt.ly/JyxnH37>

24-04-2020

Mató a su compañera y se tiró de un tercer piso
<https://cutt.ly/qyxnZsK>

30-04-2020

Se chocaron cuando llevaban 3 cadáveres. Encuentran a cuatro personas asesinadas en Bello Antioquia
<https://cutt.ly/ByxnVJ8>
<https://cutt.ly/lyxnNS9>

Este ahora es otro tiempo.
Ahora ella vive.
Este aquí le pertenece.
Aquí ella sueña.